	MINISTERIO DE TRANSPORTE	CÓDIGO				
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS					
	DIRECCIÓN JURÍDICA **SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES**	VERSIÓN				
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORIA	PAGINA	1	DE	1	
UNIDAD EJECUTORA:	**GRUPO DE PEAJES**					

CONTRATO No. 2103-2021

CONTRATISTA:	CONSORCIO PEAJES COLOMBIA NIT. 901.542.443-3
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA OPERATIVA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE SISTEMAS PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDO DE LA TASA DE PEAJE CON RECAUDO ELECTRÓNICO (IP-REV) Y RECAUDO MANUAL CON Y SIN EQUIPOS DE CONTROL DE TRÁNSITO EN LAS ESTACIONES DE PEAJE, ASÍ COMO LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ESTACIONES DE PESAJE, ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y CENTROS DE CONTROL DE OPERACIONES QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	25/11/2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO VEINTE (120) MESES.
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO:	N/A
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	$ 65.334.172.160
VALOR ADICIONAL: N/A	**No.REGISTRO PRESUPUESTAL:** N/A
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:	Contrato No. 2103 de 2021

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS - PERIODO No. 1

1. Póliza Única de Cumplimiento No:	11-44-101178211	**Anexo o modificatorio N°:**	0 del 30 de noviembre de 2021	**Aseguradora:** Seguros del Estado S.A.

CUMPLIMIENTO-MULTAS-CLAUSULA PENAL.	**Desde:**	25/11/2021	**Hasta:**	25/11/2026 En todo caso, hasta la liquidación del contrato.	**Valor:**	$ 3.774.541.910,90
PAGO DE SALARIOS-PRESTACIONES SOCIALES-INDEMNIZACIONES LABORALES.	**Desde:**	25/11/2021	**Hasta:**	25/11/2029	**Valor:**	$ 7.549.083.821,80
CALIDAD DEL SERVICIO.	**Nota de vigencia:** cinco (5) años más desde que finaliza el primer período contractual.				**Valor:**	$ 1.090.000.000,00

OBSERVACIONES: Los amparos de cumplimiento y de calidad del servicio se aprueban de manera condicionada. El Contratista deberá ajustar en un plazo razonable las vigencias de los amparos mencionados. El amparo de cumplimiento deberá tener una vigencia hasta la liquidación del contrato y el de calidad del servicio una vigencia de 5 años contados desde el momento en que finaliza el primer período contractual. Pese a que a través de correos del 3 de diciembre de 2021 el INVIAS fue informado de que los trámites se encontraban en curso, la Unidad Ejecutora deberá efectuar las diligencias necesarias para que el contratista ajuste la garantía.

Aprobó: Edwin Javier Galvis Acevedo - Subdirector de Procesos de Selección Contractuales

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	CÓDIGO				
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS					
	DIRECCION JURIDICA - SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN				
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORIA	PÁGINA	1	DE	1	

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO DE PEAJES

CONTRATO No. 2103-2021

CONTRATISTA / INTERVENTOR: CONSORCIO PEAJES COLOMBIA con NIT. 901.542.443-3

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA OPERATIVA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE SISTEMAS PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDO DE LA TASA DE PEAJE CON RECAUDO ELECTRÓNICO (IP-REV) Y RECAUDO MANUAL CON Y SIN EQUIPOS DE CONTROL DE TRÁNSITO EN LAS ESTACIONES DE PEAJE, ASÍ COMO LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ESTACIONES DE PESAJE, ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y CENTROS DE CONTROL DE OPERACIONES QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 25/11/2021

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: CIENTO VEINTE (120) MESES.

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 65.334.172.160

VALOR ADICIONAL: N/A	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL: N/A**

DOCUMENTO QUE AMPARA

ORDEN DE INICIO DTE 68563 DEL 03 DE DICIEMBRE DEL 2021
ACLARACION No. 1 DEL 13 DE DICIEMBRE DEL 2021

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. Póliza Única de Cumplimiento No: 11-44-101178211		**Anexo: 2 – 3 – 5**		**FECHA: 13/12/2021 16/12/2021 30/12/2021**	**Aseguradora:**	**SEGUROS DEL ESTADO S.A**
Cumplimiento del contrato	DESDE:	25/11/2021	HASTA:	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$ 3.774.541.910.90
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	DESDE:	25/11/2021	HASTA:	03/12/2029	VALOR:	$ 7.549.083.821.80
Calidad del Servicio	Cinco (5) años más desde que finaliza el primer período contractual.				VALOR:	$ 1.090.000.000.00

OBSERVACIONES:

Proyecto: Lina Gonzalez
Revisión: Andrés Castillo
Aprobó: Cristian Toro Ríos

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	CÓDIGO				
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS					
	DIRECCION JURIDICA - SUBDIRECCION DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN				
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORIA	PÁGINA	1	DE	1	

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO DE PEAJES

CONTRATO No. 2103-2021

CONTRATISTA / INTERVENTOR: CONSORCIO PEAJES COLOMBIA con NIT. 901.542.443-3

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA OPERATIVA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE SISTEMAS PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDO DE LA TASA DE PEAJE CON RECAUDO ELECTRÓNICO (IP-REV) Y RECAUDO MANUAL CON Y SIN EQUIPOS DE CONTROL DE TRÁNSITO EN LAS ESTACIONES DE PEAJE, ASÍ COMO LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ESTACIONES DE PESAJE, ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y CENTROS DE CONTROL DE OPERACIONES QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 25/11/2021

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: CIENTO VEINTE (120) MESES.

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: 03/12/2026

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 66.667.372.080,92

VALOR ADICIONAL: $ 1.333.199.920,92 | **No. REGISTRO PRESUPUESTAL:** N/A

DOCUMENTO QUE AMPARA

ADICIÓN NÚMERO UNO (01) Y MODIFICACIÓN NÚMERO UNO (01) DEL 15/09/2022

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. Póliza Única de Cumplimiento No: 11-44-101178211		**Anexo: 6**		**FECHA: 02/11/2022**	**Aseguradora:**	**SEGUROS DEL ESTADO S.A**
Cumplimiento del contrato	DESDE:	25/11/2021	HASTA:	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$ 3.907.861.902.99
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	DESDE:	25/11/2021	HASTA:	03/12/2029	VALOR:	$ 7.815.723.805.98
Calidad del Servicio	Desde la finalización del período contractual No. 1 y cinco (5) años más.				VALOR:	$ 1.090.000,000.00

OBSERVACIONES: La unidad ejecutora debe solicitar al contratista que requiera a la aseguradora que se ajuste la fecha de vigencia inicial de los amparos que se registra en la validación o consulta del anexo No. 6, la cual debe corresponder a la fecha de suscripción del contrato.

Proyecto: Lina Gonzalez
Revisión: Andrés Castillo
Aprobó: Cristian Toro Ríos